

El p[re]s[ent]e se manda a todos los señores de la
Caja dar el día en la Ciudad y se le entregue en
esta Villa y saque carta de pago a favor del
quien los entregare, y con todo se
haga guardar y lo firmaron =

do. Juan Castellanos
do. Juan de Guayana
do. Juan Melgarejo
do. Juan de Robly

Mano de
do. Juan de Robly

En la Villa de Canaua a favor de la Academia
se mandó a pagar a favor de la Academia
y se mandó a pagar a favor de la Academia
esta se mandó a pagar a favor de la Academia
de Robly de Robly de Robly de Robly
de Robly de Robly de Robly de Robly
de Robly de Robly de Robly de Robly

do. Juan Melgarejo de Aguilar
do. Juan de Robly de Robly
do. Juan de Robly de Robly
do. Juan de Robly de Robly
do. Juan de Robly de Robly
do. Juan de Robly de Robly

